

Transcripción de la entrevista al Contador General de la Nación en Radio Policía Nacional

Mauricio Gómez Villegas: MG

Deisy Jiménez: DJ

Paola Baquero: PB

PB: 07:02 de la mañana, y nosotros les habíamos mencionado un poco que hoy veníamos a hacer pedagogía en la Radio Policía, porque hay varias entidades que son importantes para la democracia de nuestro país. No sé, Deisy, si usted ha escuchado hablar de la Contaduría General de la Nación.

DJ: ¿Será que es allá donde llegan los deudores morosos? Bueno, suena a contaduría, ¿no?

PB: Sí, algo tiene que ver. Pero para hablar de eso hoy tenemos a nuestro invitado especial, que es el doctor Mauricio Gómez, que es el Contador General de la Nación. Bienvenido, Contador, a estos micrófonos de Radio Policía y a este espacio, que es el magacín de la mañana.

MGV: Muy buenos días. Gracias Paola, gracias subintendente Deisy. Un saludo especial a ustedes y a toda la audiencia de Radio Policía Nacional.

DJ: Vamos a hacer pedagogía, a enterar a los oyentes qué misionalidad tiene precisamente esta oficina desde el Ministerio de Hacienda y de qué manera, pues, contribuyen también los ciudadanos. Entonces, partamos por esos principales objetivos y de contarle a los oyentes, doctor, cuál es la misionalidad y qué es la Contaduría General de la Nación.

MGV: Muchas gracias. Sí, la Contaduría General de la Nación es una unidad administrativa especial que se encuentra adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, pero es independiente. ¿Y por qué es independiente? Porque en la Contaduría llevamos las cuentas del país. El Contador General de la Nación y la Contaduría tienen tres grandes funciones, una, normalizar, uniformar la contabilidad de todas las entidades públicas, porque en el país más de 4.000 entidades públicas, tanto nacionales como territoriales, ejecutan el presupuesto. Pero no basta con saber si se ejecutó o no el presupuesto, sino que es necesario saber en qué se gastó ese dinero.

Cuando se invierte un dinero, cuando se ejecuta, ¿en qué para?, ¿para en activos?, ¿para en pasivos?, ¿en qué para? Y esto es importantísimo, porque si no tuviéramos estas cuentas, sería mucho más difícil saber qué pasó. La ciudadanía a veces dice “nos estamos dando cuenta de mucha corrupción”. Pues podemos darnos cuenta de la corrupción, y colegas de ustedes, como los periodistas, pueden también hacer investigaciones porque existe contabilidad. Si no hubiera contabilidad era más difícil hacer eso.

DJ: Y de ahí nace la pregunta y el interrogante de mucha gente del común que dice “bueno, ¿y en qué se invierten nuestros dineros?”

MGV: Así es.

DJ: ¿Qué pasa con nuestros impuestos?, ¿qué sucede con esos dineros de la Nación? Y ustedes están ahí precisamente para darle como esa veeduría, vigilancia, a esos dineros públicos.

MGV: Sí, nosotros tenemos responsabilidades técnicas, quien hace el control sobre la contabilidad es la Contraloría. En el nivel nacional, la General de la República y en los niveles territoriales, las departamentales o las municipales, Precisamente lo que hace la Contaduría en su segunda función es centralizar esa información, ayudar a que las entidades la desarrollen de mejor manera y disponerla para los ciudadanos.

Los ciudadanos, por ejemplo, pueden acceder a nuestra página web www.contaduria.gov.co y en un vínculo que dice CHIP, C, H, I, P: significa Consolidador de Hacienda e Información Pública. Ese sistema tiene la información de cada entidad, de cada municipio, de cada hospital, de cada empresa de servicios públicos, de carácter pública o estatal.

Y nuestra tercera función es consolidar la información para poder dar una mirada general de cuál es la situación financiera de la Nación o de todo el sector público. Y, claro, tenemos otras funciones. Usted lo decía muy bien, Deisy, nosotros consolidamos el Boletín de Deudores Morosos del Estado que permite saber quiénes están debiéndole a las entidades públicas. Estas deudas son deudas que son de más de cinco Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes y que tienen más de seis meses sin pagarse. Y esto nos permite entonces construir una suerte, digamos, como lo que en el sector privado se llama una central de riesgo, nos permite ver qué personas le deben al Estado, con quiénes deberían

abstenerse los gerentes públicos de contratar, y producimos unos certificados que la gente puede de manera autónoma entrar y gestionar en la página web de la Contaduría, que permiten entonces construir interacciones entre los ciudadanos y el sector público.

PB: Bastante interesante, Contador. Sobre este tema, me gustaría ahondar un poco en cómo es el proceso para la elección del Contador. O sea, no sé si hay un concurso, cómo pasa de méritos, cómo es el proceso para que, digamos, de alguna manera también los ciudadanos estén confiados en que quien está allí a cargo pues conoce y sabe lo que hace.

MGV: Bien, en primer lugar, en la Contaduría General de la Nación, los servidores públicos son mayoritariamente de carrera y allí pues eso garantiza que la gente que está haciendo el trabajo de base sea gente muy técnica y seleccionada por méritos. El Contador General de la Nación, fruto de la nominación que hace el Ministro de Hacienda, es nombrado por el Presidente de la República, de acuerdo a lo que establece la Ley 298 de 1996.

Y, digámoslo así, siempre lo que se busca es tener un perfil técnico porque este es un ámbito eminentemente técnico, es poder saber en qué se gasta el presupuesto y ese presupuesto en qué para. Así mismo, saber cuántos son las deudas de la Nación, cuál es el pasivo de la Nación, cuál es la deuda pública y, por tanto, se necesitan capacidades técnicas y profesionales.

En mi caso, pues yo estoy con el Gobierno gracias a la designación que me hizo el presidente por nominación del Ministro de Hacienda y ya estoy hace un año y siete meses.

DJ: La gente que nos está escuchando comúnmente dice: “bueno, ¿cómo rinde cuentas la Contaduría General de la Nación?” Hablamos de los pilares y de las funciones que usted nos referenciaba hace un par de minutos y las cuentas son claras.

Los deudores morosos también están claros, pero el Estado busca precisamente mostrar esa transparencia y, teniendo en cuenta eso, nos podemos confiar en esa rendición de cuentas, ¿cómo es ese ejercicio por parte de la Contaduría General de la Nación?

MGV: Muchas gracias, Deisy, por esa pregunta, porque me permite invitar a la ciudadanía a la jornada, a la 2ª Audiencia de Rendición Pública de Cuentas que

la Contaduría General va a desarrollar el próximo martes 13 de agosto de 10:00 de la mañana a 12:00 del día, y que va a ser de carácter híbrido.

Presencialmente estaremos en el auditorio del bloque B de la Universidad Libre en Bogotá, en la seccional o en la sede Bosque Popular. Y, también, vamos a utilizar las redes sociales para permitir que la ciudadanía y los demás grupos de interés que se encuentran fuera de Bogotá puedan participar. ¿Por qué son importantes las rendiciones de cuentas? Las rendiciones de cuentas son los espacios que la ley tiene diseñados para que cada gerente público informe, explique y justifique cómo gestionó las entidades y qué resultados consiguió.

A veces la ciudadanía o incluso los servidores públicos se desentienen de estos espacios. Pero estos espacios son vitales, ¿por qué? Porque los ciudadanos, si quieren hacer control social, si quieren hacer veeduría ciudadana, tienen que asistir para hacerle las preguntas allí a los gestores públicos. No esperar a que los escándalos surjan, sino que un proceso de participación en la gestión pública debería incluir a los ciudadanos en esos espacios para planear, para evaluar y para poder incidir.

Por eso, cuando un espacio de estos se plantea, y por eso venimos aquí a buscar el apoyo de la Policía y de la Radio Policía Nacional, para que los ciudadanos sepan que esto se va a realizar y puedan atender y asistir. Como lo decía Paola al inicio, si queremos una mejor democracia, la democracia no es solo ir en los comicios a votar.

La democracia es, bueno, conocer, yo tengo un hospital cerca a mi casa, que es donde voy a que me atiendan. Allí llega un dinero, ¿ese dinero en que se ha usado?, ¿cuántas campañas de vacunación han hecho?, ¿cómo han modernizado los equipos médicos?, ¿cuánto se está gastando en contratos de prestación de servicios que pueden ser prioritarios para prestar el servicio o cuántos tienen otros sobrecostos?

Y, para saberlo, los ciudadanos tenemos que acercarnos más a la contabilidad. Por ello, yo invito a la ciudadanía no solo a que vayan a nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, sino a que se informen sobre cuándo son las audiencias públicas de rendición de cuentas de las entidades públicas de sus entornos, de sus municipios, de sus comunidades, de sus barrios, y que vayan a la página web de la Contaduría y vean la información financiera.

Yo sé que a veces la información financiera puede parecer muy técnica, y por eso estamos trabajando fuertemente en construir información de valor público, que es traducir esas cifras para que el ciudadano las entienda más fácil, para que el ciudadano se puede aproximar y hacer un mejor control.

PB: Precisamente eso es lo que van a encontrar los ciudadanos que quieran asistir a la rendición de cuentas. Contador, ¿cómo pueden hacerlo? Ya llegamos a la Universidad Libre, entrada libre, valga la redundancia, en redes sociales yo puedo hacer mi pregunta y la van a leer en ese momento, ¿cómo va a ser esa participación por parte de los ciudadanos? Y, además, que es importante, como usted mencionaba, que participemos en estos espacios.

MGV: Muy bien. El día martes, el espacio físico en la Universidad Libre Sede Bosque Popular, en el auditorio del bloque B, está hasta que su aforo se llene. Pero quienes quieran participar por medio de las redes sociales nos pueden encontrar en YouTube: CGNOficial; en X: Contaduria_CGN o también en el fanpage de Contaduría General de la Nación de Facebook. Vamos a disponer unos formularios para que la ciudadanía y los asistentes puedan dejar allí sus preguntas.

Todas las preguntas se van a responder, como el espacio físico y el espacio temporal está limitado, si usted deja una pregunta y no se logra responder en vivo, la responderemos después de manera remota. Por tanto, le pediremos sus datos de contacto, correo electrónico o un teléfono. Y, por supuesto, lo más importante es que exista seguimiento a lo que aquí se acuerde, se diga o se haga. Y, por ello, por ejemplo, en la Contaduría tenemos un espacio en nuestra página web que es de vinculación con el ciudadano y de atención al ciudadano, donde ustedes van a encontrar todo el informe, las presentaciones y demás.

DJ: ¿Sobre qué temas y aspectos vamos a tener en contenidos de énfasis para esa rendición de cuentas?, ¿qué vamos a tener?

MGV: Bueno, por un lado, vamos a contar cómo hemos usado nuestro presupuesto, vamos a contar cuáles han sido los logros más importantes en nuestra gestión y ahí ¿qué queremos resaltar, subintendente? Queremos resaltar: 1) que hemos hecho unos informes para la ciudadanía más sencillos que queremos que la gente conozca; 2) presentaremos los productos estelares de la Contaduría, como son el Balance General de la Nación y el Balance de la Hacienda Pública.

Contaremos un poquito cómo nuestro Informe de Evaluación de Control Interno Contable sitúa a las entidades públicas. Desde la Contaduría, tenemos la responsabilidad de consolidar un informe que se desarrolla fruto de un procedimiento que la Contaduría tiene para que cada entidad diga “miren, estoy en este nivel en la calidad de la información contable y hay estos riesgos”.

Nosotros vamos a presentar las cifras más importantes de ese informe y también comentaremos algunos de los aspectos en los que la Contaduría se ha venido modernizando tecnológicamente, por ejemplo, para permitir esto: usar las tecnologías para vincular y disponer más información para los ciudadanos.

PB: Contador, con esta información, pues, se evaluarán también muchos aspectos directamente de la Contaduría, ¿pero qué retos tiene en este momento la Contaduría General de la Nación? Y, de alguna manera, ¿cómo los ciudadanos también pueden aportar a este aspecto y a la contabilidad de Colombia?

MGV: Bueno, el primer reto es mejorar la calidad de la información contable. La Contaduría acaba de cumplir 28 años, el pasado 23 de julio cumplimos 28 años, y uno podría pensar que 28 años son mucho tiempo, pero organizar la contabilidad de un país toma muchos esfuerzos.

PB: Si a veces a uno le cuesta hasta solo lo personal, la contabilidad personal, me imagino cómo será.

DJ: No, y yo salgo descuadrada, no me imagino esta.

MGV: Así es.

DJ: Es preocupante, es un reto. ¿Y qué desafíos precisamente tendría?

MGV: Hemos mejorado mucho gracias al trabajo en todo el país de múltiples profesionales, tanto de servidores públicos como de colaboradores. Por ejemplo, la contabilidad de la Policía Nacional, liderada por el Coronel Leonardo Villalobos, ha crecido en cantidades, pero es gracias al trabajo de mucha gente.

Muy bien. El segundo gran reto que tenemos es, con esa información de calidad, cómo la acercamos a los ciudadanos, porque los ciudadanos no tienen por qué saber y entender la contabilidad *a priori*, necesitamos traducirla y producir informes que sean útiles para los ciudadanos, que no estén llenos de una información demasiado técnica que les haga perder el foco, sino que sea una

información precisa, corta, contundente. Estamos haciendo esos informes de valor público.

Y el tercer gran reto que tiene la Contaduría General de la Nación es que, con las crisis sociales y sobre todo ambientales que estamos viviendo, necesitamos una mejor información que le haga seguimiento a la sostenibilidad. Las entidades del sector público juegan un rol dual en la sostenibilidad. Por un lado, el sector público hace las políticas para que en el país caminemos hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Pero, en segundo lugar, cada entidad pública, al actuar, impacta tanto el medio ambiente como a la sociedad. Es importantísimo, por tanto, producir unos informes que den un poco de cuenta precisa cómo cada entidad pública beneficia a la sociedad y actúa para disminuir sus impactos sobre el medio ambiente. Entonces, nuestros tres retos son: mejora de la calidad de la información; dos, una información de valor público quiere decir una información disponible, clara, sencilla para los ciudadanos y otros grupos de valor; y, tres, vamos a construir una política de información para la sostenibilidad.

DJ: Retos, ahora desafíos.

MGV: Bueno, la mejora de las herramientas y los sistemas. Un grave problema que tenemos es que, como la contabilidad se hace en cada entidad, pues hay entidades que llevan la contabilidad en softwares muy avanzados.

La Policía Nacional, por ejemplo, tiene un software muy importante que se llama un EPR, que es un Enterprise Planning Research, que es un software, digamos, de gran nivel. Pero hay municipios pequeñísimos que no tienen recursos y llevan su contabilidad manual, a veces ni siquiera en un software, si luego tienen que transmitirla por medio de un software y nuestra plataforma CHIP.

Pero ese es uno de los grandes, digamos, desafíos que tenemos, cómo mejorar la capacidad tecnológica a nivel nacional para que la información sea consistente en sistemas electrónicos y demás. Otro gran desafío es cómo construir cultura contable. Primero en los servidores públicos, porque hay servidores públicos que pues ni se enteran ni les interesa la contabilidad. Yo entiendo que muchas veces los servidores públicos tenemos responsabilidades especializadas, pero los servidores públicos tenemos que ser conscientes de que manejamos recursos públicos de la ciudadanía y que para ser probos lo más importante es poder rendir cuenta de ellos.

Pero, también, necesitamos construir cultura contable entre los propios preparadores de la información y entre la ciudadanía, y ¿cómo se construye esa cultura contable? Desde la Contaduría, generamos capacitaciones, generamos procesos de culturización a partir de instrumentos como el Glosario de Términos de Contabilidad Pública, que está diseñado para que la gente pueda irse aproximando. Así que, la audiencia, si quiere saber un poquito más de contabilidad pública, yo le pediría, por ejemplo, que en Google coloque Glosario de Contabilidad Pública y comience a conocer algunas categorías, algunas definiciones de términos de contabilidad pública.

Y, bueno, y, finalmente, creo que el reto más grande es que la contabilidad sea usada, entonces que la usen los gerentes para evaluar si sus decisiones son buenas o malas, que la usen los planificadores públicos, cuando hay que decidir dónde se ponen recursos, no debería ser solo fruto de la presión de los representantes del pueblo, “en tal parte se requieren más recursos”, sino que también sea fruto de la evaluación, “¿y qué ha pasado cuando hemos llevado a esa región recursos?”, “¿se han usado bien o no?”, etcétera.

PB: 07:20 de la mañana y a esta hora hablamos con el doctor Mauricio Gómez Villegas, quien es el Contador General de la Nación y es Contador Público y Magíster en Administración de la Universidad Nacional de Colombia, Magíster en Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión, y Doctor en Contabilidad de la Universidad de Valencia. También profesor, investigador, capacitador, más preparado que un kumis, dicen algunos. Y por eso yo quiero aprovechar Contador, y hablarle directamente a los ciudadanos, ¿qué recomendaciones les podemos dar a nuestros oyentes como para que lleven su contabilidad personal? Aprovechando, pues, que estamos también haciendo pedagogía hoy con la Contaduría.

DJ: No podemos faltar con los tipcitos para que el bolsillo funcione correctamente.

MGV: Sí, muy bien. El primer valor agregado de la contabilidad es dejar registro de los hechos. La diferencia de la contabilidad con otros sistemas, como las estadísticas, por ejemplo, es que la contabilidad está basada en hechos. Las estadísticas están basadas en percepciones. En estadísticas, a usted le preguntan ¿cómo se siente?, ¿estuvo empleada la semana pasada?, ¿usted cree que el dinero le está alcanzando?

En cambio, en la contabilidad se deja un registro de cuándo ocurre un hecho. Por tanto, lo primero para las amas de casa, para los empleados es: no deje de hacer el registro, el día, tenga un cuadernito, una agenda, el día en el que usted le llegó su salario, le llegó su ingreso, anótelos, y cada vez que haga un desembolso, anótelos.

En contabilidad, decimos que tenemos registros de diario. No tiene usted que estar cada momento anotándolo, pero al cerrar el día, cuando usted llega a su casa, y está tranquilo, despejado, despejada, siéntese y diga: "hoy me gasté tanto, tanto, tanto". Ese control es vital, porque, por ejemplo, fíjense ustedes, en las finanzas personales, uno de los aspectos que más afecta la disponibilidad son los microgastos.

El microgasto es que usted se compró un cafecito, se compró una empanadita, se compró una tortita y usted no lleva el registro. Usted a veces sale, un día almuerza en un restaurante donde almorzó un menú corriente, otro día almuerza... Llevar ese control es vital. Lo mismo ocurre cuando usted lleve el control de cuántos recursos dispone para hacer el mercado, para hacer la compra de los productos, porque la cabeza, la memoria, nos hace trampas.

¿Cuáles son esas trampas? Esas trampas son que, dependiendo de la percepción, usted valora menos o más las erogaciones que hizo. Entonces, claro, usted a veces va a un supermercado, se compra algo, usted se sintió feliz y no se preocupó porque se gastó \$15.000, \$20.000 que podría dirigir a otras cosas. Si usted en la noche se sienta y mira el registro, usted se hará consciente.

Esa es la importancia de la contabilidad. La contabilidad, al hacer el registro, nos concientiza y pone en tensión la percepción, porque la percepción en economía, a veces, es la que nos lleva a hacer malas decisiones. O sea, ustedes seguramente todos han vivido que están por el centro comercial, ven una camisa, "qué belleza", "la compré", y después se la puso y no le sirvió, y la dejó allí.

Si cuando usted hizo el registro y usted cae en la cuenta al cierre del mes, "¿este mes que compré?", "compré tal camisa, y me la fui a poner y no me queda bien". Cuando usted tiene esa conciencia, las decisiones del futuro siempre lo llevarán a pensar. Pero, claro, como los seres humanos, por fortuna olvidamos, el registro nos trae a la conciencia y nos permite tomar mejores decisiones. Por eso se dice que la contabilidad es un instrumento para tomar decisiones, para controlar y para rendir cuentas.

DJ: Por eso, déjele la billetera a la señora de la casa.

MGV: Así es.

DJ: Doctor, me encanta saludarlo, tenerlo aquí en el magacín de la mañana. Nos quedaría pendiente ya por definir qué tipo de actividades en el calendario, nos quedaría para enterar a los oyentes y, por supuesto, recordar la página.

MGV: Bueno, no, pues en primer lugar, reiterarles nuestra invitación a la audiencia pública. Esta es la 2ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas que haremos este año. Se va a llevar a cabo el próximo martes 13 de agosto de 10:00 de la mañana a 12:00 del mediodía en el Auditorio B de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Libre en Bogotá, en la sede del Bosque Popular, y nos pueden seguir en nuestras redes sociales, en YouTube: CGN Oficial, en la fanpage de Facebook: Contaduría General de la Nación, o en X: Contaduria_CGN.

Sí, muy bien. Y pues este año tenemos todavía muchas cosas para contarle a la ciudadanía. El próximo martes presentaremos algunos de los hitos que vamos a tener. También, visiten nuestra página web www.contaduria.gov.co. Muchísimas gracias, Deisy y Paola.

DJ: No, para nosotros es un gusto tenerlo en los micrófonos de Radio Policía, el Contador General de la Nación, Mauricio Gómez Villegas.

Así nosotros desde Radio Policía también les contamos un poco cómo funcionan las entidades, cuál es esa labor, esa misionalidad y, pues, la idea es que ustedes sigan ya conectaditos con el magacín de la mañana. Vamos con música y ya volvemos con toda la información.